

INFORME PARA LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANDINA DEL ATLANTICO
S.A., "ANDELTLA" DE PARTE DEL COMISARIO POR EL ANALISIS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2019

Guayaquil, 8 abril del 2020

Señores
ANDINA DEL ATLANTICO S.A. ANDELTLA
Presente. -

De mis consideraciones:

Por el nombramiento que se me ha dado de Comisario de la Compañía y dando cumplimiento a lo que dispone el estatuto de la misma, me permito opinar que la compañía no generó ninguna transacción en el ejercicio 2019, manteniendo registrado el patrimonio neto negativo de USD\$-376,726.42 dólares, por lo tanto, no se realizó ningún análisis a la situación financiera de la compañía, realizando solo la revisión de acuerdo al siguiente detalle:

De acuerdo al análisis que se realizó, a los saldos expresados en los Estados Financieros, se encuentran debidamente expresados.

Atentamente. -



Ing. Mery Violeta Balón Barco
c.c. No. 0920744943
Comisario